MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Adj. 4321

Resolución D.G.O.C. Nº 69 /2.014.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 117 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2013 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL INAN. ID Nº 253.145.-

Asunción, 19 de Febrero de 2.014.-

VISTO:

El reparo efectuado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota DNCP Nº 34794 de fecha 29 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución D.G.O.C. Nº 117 de fecha 21 de octubre de 2013 fue adjudicado el llamado a Contratación Directa Nº 12/2013 para la "Adquisición de Servicios de Internet para el INAN".-

Que, por reparo la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considera que debe ser incluida en la Resolución de adjudicación D.G.O.C. Nº 117, el Art. 34 inc. C de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, el **art. 34.- CONTRATACIÓN DIRECTA - PROCEDIMIENTO de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su inc. C establece:** *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;*

Que, conforme a los Art. 1º , 3º y 12º de la Resolución S.G. Nº 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

S.B./E.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 69 /2.014.-

POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. Nº 117 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2013 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL INAN. ID Nº 253.145.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Ampliar la resolución D.G.O.C. Nº 117 de fecha 21 de octubre de 2013 incluyendo el Articulo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", especificamente el inciso "c".-

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES